

TUCSON UNIFIED SCHOOL DISTRICT

FOOD SERVICES DEPARTMENT

2150 East Fifteenth Street
Tucson, Arizona 85719-6316

Office: (520) 225-4700
Fax: (520) 225-4867

Información sobre la Elegibilidad de Beneficios de Alimentos Gratis y de Precio Reducido para los Estudiantes Nuevos de Kínder

El Departamento de Servicios de Alimentos de TUSD le da la bienvenida a usted y su nuevo estudiante de kínder al ciclo escolar 2020-2021. Al llenar la información de abajo, usted nos ayudará a determinar si su estudiante que ingresa a kínder es elegible para recibir temporalmente el mismo beneficio de alimentos que recibió su hermano(a) durante el ciclo escolar 2019-2020. El llenar la información de abajo y regresarla al Administrador de los Servicios de Alimentos en su escuela o a la Oficina del Programa Federal de Alimentos del Departamento de Servicios de Alimentos antes del fin de mayo de 2020 nos ayudará a determinar un estatus de beneficio de alimentos *temporal* para su estudiante de kínder que entrará en vigor el 1^{er} día de clases.

Para que un estudiante sea elegible para el beneficio de alimentos gratis o a precio reducido, *la familia debe calificar para los beneficios de SNAP O someter una solicitud.* La elegibilidad es determinada por el ingreso de la familia o una categoría de elegibilidad tal como el número de caso de beneficios SNAP asignado (conocido anteriormente como Food Stamps). Las cantidades de elegibilidad de ingresos son establecidas anualmente a nivel del gobierno federal. Las solicitudes para el ciclo escolar están disponibles en cada escuela y en el Complejo Central de Servicios de Alimentos. Las solicitudes en línea se pueden encontrar en el sitio web de TUSD www.tusd1.org, disponible a mediados de julio para SY 20-21. Si su estudiante en casa tuvo un beneficio de alimentos gratis o a precio reducido basado en los ingresos de la familia en el ciclo escolar 2019-2020, en casi todas las situaciones, ese beneficio de alimentos puede ser aplicado a su niño(a) que ingresa a kínder en el ciclo escolar 2020-2021 por hasta los primeros 30 días del nuevo ciclo escolar o hasta que la elegibilidad del ciclo escolar 2020-2021 sea determinada, lo que ocurra primero.

Esta forma no substituye a la solicitud de beneficios de alimentos para el ciclo escolar 2020-2021.

Por favor, comuníquese con nosotros si tiene cualesquiera preguntas.

Por favor, llene la forma de abajo y regrésela al Administrador de Servicios de Alimentos en su escuela o a la Oficina del Programa Federal de Alimentos del Departamento de Servicios de Alimentos, 2150 E 15th Street, Tucson, AZ 85719.

✂ -----

Estudiante de Kínder: _____ Escuela: _____
Número de Caso SNAP (anteriormente Food Stamps) si es aplicable _____

Estudiante de Kínder: _____ Escuela: _____
Número de Caso SNAP (anteriormente Food Stamps) si es aplicable _____

Padre/Tutor: _____ Teléfono: _____

Domicilio: _____ Ciudad _____ Código Postal _____

Por favor, enumere los nombres de los estudiantes en su casa que están aprobados actualmente para el estatus de beneficios de alimentos gratis o a precio reducido.

La Información proporcionada en esta forma es tratada confidencialmente y estará disponible solamente para el personal responsable de los Servicios de Alimentos. Regrese esta forma al Administrador de los Servicios de Alimentos de su escuela o a TUSD Food Services Department, Federal Meals Program Office, 2150 E 15th Street, Tucson, AZ 85719.